UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias de la Salud de Ceuta

Incorporación de la Perspectiva de Género en las Guías Docentes: Un Compromiso con la Igualdad

11/06/2025

Con el inicio próximo de la elaboración de las **guías docentes**, animamos a todo el profesorado a integrar la **perspectiva de género** en este importante documento público. Las guías docentes son una herramienta fundamental para la orientación y la tutoría académica que imparten en sus asignaturas.

Nuestra Facultad está comprometida con esta iniciativa, que se alinea con la normativa vigente:

- La **Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres**, que en su artículo 25 fomenta la enseñanza e investigación sobre la igualdad en la educación superior.
- La **Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación**, que incluye medidas específicas para promover la igualdad.
- Los **Estatutos de la Universidad de Granada**, cuyo artículo 213 propone "impulsar la transversalidad de la perspectiva de género en todos los ámbitos de la actividad de la Universidad".

Además, nuestros propios compromisos estratégicos como **Facultad de Ciencias de la Salud** nos dirigen hacia este objetivo.

Para facilitar esta tarea, tienen a su disposición la **Guía de recomendaciones básicas para promover un uso no sexista del lenguaje en el ámbito universitario**. Esta guía fue aprobada por el Pleno de Políticas de Igualdad de Género de la CRUE en su sesión del 19 de julio de 2024 y contriye a la Agenda 2030.

ADJUNTO	TAMAÑO

Copyright© 2025 Universidad de Granada

recomendaciones-crue-uso-lenguaje-universidades.pdf	218.31 KB

Copyright© 2025 Universidad de Granada